

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

Islas Baleares, trimestre.	1'25
provincias, idem.	1'50
Ultramar y Extranjero.	3
Número suelto.	0'10

Todos los pagos anticipados

## ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30.

# La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

DIOS PATRIA REY

PUNTOS DE

En la Administración  
Librería de los  
y Muntaner, Cad

ANUNCIOS

En la 4.ª plana a precios re-  
cidos.

REDACCIÓN

Luz, (esquina S. Jaime)

## LO QUE QUEREMOS

En otro artículo de propaganda hemos dicho *lo que somos* los carlistas, tan mal conocidos como injustamente tratados; y hoy dedicamos el presente a manifestar al público honrado é imparcial *lo que queremos*, es decir, cuales son nuestras principales y más caras aspiraciones.

Queremos religión, moralidad, justicia, orden, paz, tanto material como espiritual, autoridad robusta, libertad bien entendida, derecho, legalidad, protección para nuestra agricultura, ganadería, trigos, industria catalana de tejidos, vascongada de hierros y armas y para nuestro comercio de toda clase; enérgica y uniforme centralización política, lo mismo para la metrópoli que para las colonias; variada descentralización administrativa, basada en las colonias sobre las sabias leyes de Indias, modificadas según las exigencias de los tiempos; autonomía municipal y regional, con sus correspondientes fueros, franquicias y privilegios; pocos, competentes, honrados, fijos y bien retribuidos empleados; reorganización de la Hacienda pública sobre la base de la igualdad proporcional de la tributación y de las economías verdaderas; discreta y oportuna protección a las producciones todas nacionales, tratados de comercio favorables, baratura y rapidez en los transportes y comunicaciones; reversión al Estado de los ferrocarriles, vías férreas secundarias y canales de riego y de navegación hasta donde lo permitan los recursos y condiciones físicas del país, supresión de las contribuciones odiosas, discreta tributación de la renta y papeles todos del Estado, gratuito el desempeño de muchos cargos honoríficos; instrucción científica, literaria y artística a la altura de los progresos últimos, pero siempre católica, casi gratuita; popular, variada, predominando las escuelas agrícolas de artes y oficios, descentralizada y no monopolizada y explotada por el Estado docente; ejército y marina poderosos, tan honrados como bien retribuidos; nada que se le parezca al jurado y sufragio universal liberales, pero si magistrados justos, competentes, inamovibles, bien retribuidos y responsables; y procuradores en Cortes integérrimos que representen y defiendan las ciudades, villas, comunidades de aldeas, gremios, oficios, profesiones, clases y todas las fuerzas vivas de la nación; perfecta y concordada armonía entre la Iglesia y el Estado, entre la moral y el derecho; y como coronando tan hermoso edificio una monarquía cristiana, pura, templada y tradicional, que sea la garantía tutelar y permanente del esplendor y prosperidades del reino: queremos, en una palabra, protección decidida y gloriosa para todos nuestros intereses religiosos, morales y materiales, á fin de que en breve plazo España recobre el lugar preferente que por su historia sin rival y por sus condiciones providenciales le corresponde entre las naciones cultas.

Pero, como no basta decirlo, sino que conviene además presentar como realizables tantas y tan nobles aspiraciones, no siendo posible desarrollar todo nuestro pensamiento en un simple artículo

ampliaremos en breve síntesis lo más importante de lo apuntado.

España, nación eminentemente católica, hasta el punto de que un siglo de tempestades irreligiosas no ha podido descatolizarla, por la ley antigua de sus venerandas tradiciones y costumbres, y hasta por la ley de las mayorías, que hoy impera en los Estados modernos, tiene indisputable derecho á la unidad católica, con todas sus lógicas consecuencias jurídicas y sociales; es decir, tiene perfectísimo derecho á que la religión oficial sea únicamente la católica, y á que todos los organismos del Estado, se inspiren y se rijan por una legislación católica. Esto no significa preponderancia del clero sobre las demás clases sociales, cosa que hasta cierto punto daría á nuestro gobierno un tinte teocrático, nada de eso. D. Carlos aspira á la unión perfecta y sincera entre la Iglesia y el Estado; pero de la misma manera que no intenta restaurar regalias absurdas, que inspiraron á ciertos ministros de sus predecesores para hacer á la Iglesia una guerra parecida á la que con otros pretextos hacen hoy el liberalismo y la revolución; así tampoco consentiría en la absorción de las funciones gubernativas por parte del clero. Recientemente dijo: «que se cuide el clero de hacer católicos, que la fuerza de la lógica los hará carlistas»; y estamos perfectamente de acuerdo con aquella afirmación del Emmo Cardenal Monescillo, de grata memoria, cuando dijo que la Iglesia no es ni puede ser *ministerial* de ningún partido. No sueñen tampoco nuestros adversarios con procedimientos inquisitoriales para realizar nuestras aspiraciones religiosas, nada de eso. Claro que no consentiríamos en el foro externo y en público otras manifestaciones más que las del culto católico, y todos, absolutamente todos los establecimientos oficiales tendrían que inspirarse en la religión del Estado; pero tampoco tenía por qué temer nadie que se violara su domicilio, ni menos su conciencia por razones y pretextos religiosos. Cristo Nuestro Señor únicamente aprecia los obsequios racionales y espontáneos.

El poder temporal de los Romanos Pontífices es otra de nuestras aspiraciones más legítimas en el orden religioso, siempre con el bien entendido de que en esto y en todo cuanto á la religión atañe los carlistas no somos, ni habíamos de ser por lo tanto más papistas que el Papa; ni nos separaríamos un ápice de las tradiciones patrias sobre el particular, pues sabido es que en plena dominación liberal, el año 43, contribuyó España al restablecimiento del poder temporal, con un ejército á las órdenes del general Córdoba, que reintegró en sus dominios al inmortal Pontífice Pío IX.

Queremos que desaparezca de una vez para siempre del territorio español esa anarquía mansa, que sin tener nada que ver con la verdadera libertad, desnaturaliza por completo el principio de autoridad, entregando el gobierno de la nación, la administración pública y los intereses todos más valiosos á las desamparadas concupiscencias y arbitrarie-

dades, rayanas en verdaderas tiranías, de los caciques altos y bajos, que en nombre de la libertad nos esclavizan, arruinan y deshonoran. No queremos tantos amos como jefes de partido, diputados, generales que barrenaron con suerte la ordenanza, gobernadorcillos de las provincias, electores y hasta alcaldes de monterilla, contra los cuales, cuando están en el poder, no hay derecho, ni ley, ni razón que valgan: nos basta con un solo amo, mejor dicho, con un solo padre, ó sea el Rey que firme en su indisputable derecho, en la estabilidad de su cargo altísimo, en el amor de sus súbditos y en el cumplimiento de su deber no ha de esclavizarnos ni explotarnos, porque tampoco le tendría cuenta ni á él ni á su dinastía captarse la animadversión de sus hijos.

Contra las arbitrariedades del supremo imperante, del Rey que nosotros queremos reinando y gobernando, tenemos mil garantías, como no las disfrutaban los parlamentarios y constitucionales, por más que alardeen de otra cosa: tenemos la conciencia del mismo Rey, que para reinar en España precisamente ha de ser católico; tenemos los supremos Consejos y leyes fundamentales del reino; tenemos las verdaderas Cortes representativas, á española y tradicional usanza, con procuradores integérrimos que no han de consentir ni votar pecho, acabala ni tributo para el cual no hayan sido taxativamente autorizados por sus representantes; tenemos los fueros de las regiones y las franquicias y privilegios de los pueblos; y tenemos tantas y tales cortapisas que en ningún país del mundo más que en España han estado en uso las frases sacramentales: «es contra fuero» y «se obedece, pero no se cumple.» De manera que el absolutismo carlista no existe más que en las calenturientas cabezas de nuestros calumniadores, que blasfeman de lo que ignoran.

Esta monarquía pura, no absoluta, y cristiana, sería el verdadero lábaro de nuestra soberanía y de nuestras libertades, de nuestros derechos y de nuestros deberes, y no solamente de los nuestros sino también de los de los españoles todos, pues el pensamiento del Sr. Duque de Madrid condensado está en la sola y nobilísima aspiración de *morir por España ó salvarla, de matar la Revolución en nuestra patria, bien ostente la ferocidad salvaje de la impiedad más descarada, bien se oculte y se envuelva en el manto hipócrita de simulada piedad*, á cuyo efecto levantada tiene la bandera nacional, *sin que haya español honrado que no quepa bajo su sombra*.

Queremos, pues, libertad para todo lo digno, moral, justo, bueno y santo; y garratrazo limpio para todo lo inmoral, corruptor, injusto y malo. Desde la revolución del 68 hasta la fecha se han derribado en Madrid muchos templos católicos y se han erigido siete templos masonicos, tres templos protestantes y una sinagoga, aumentándose las tabernas y garitos de toda alcurnia en proporciones aterradoras. Por el contrario, imperando Carlos VII en España, no consentiría que nadie hiciera pública propaganda anticatólica, lo mismo en las escuelas de todo grado que en las capillas, y se perseguiría á cuantos se dedicaran á la explotación del vicio, corrompiendo á la juventud y arruinando moral y materialmente las familias, por medio de publi-

caciones inmorales y pornográficas, en los teatros y circos, en las timbas y casinos y en cuantos lugares, por derecho natural y positivo, caen bajo la acción de la ley. El pueblo español está ya harto de estas mal llamadas libertades, que componen verdadero libertinaje, que no echan nunca de menos los hombres honrados, y que explotan á ciencia y paciencia de las autoridades únicamente los bribones.

No rechazamos ningún legítimo progreso, y más liberales que los que nos tachan de absolutistas, queremos la autonomía del municipio y de la región, organismos fundamentales del Estado, que no solamente tienen capacidad jurídica para administrarse á sí mismos, invirtiendo sus pocos ó muchos recursos como tengan por conveniente según sus necesidades, costumbres y gustos; sino que han dado además en ciertas regiones pruebas históricas de saber ejercitar este derecho con más discreción y provecho que el Estado mismo. No queremos este importantísimo privilegio exclusivamente para las Vascongadas, Navarra, Aragón y Cataluña, no; antes bien anhelamos que estos beneficios se extiendan á las demás provincias de España que los reclamen y sepan ejercitarlos. ¡Ojalá nos fuera dado convertir con el tiempo á España entera en región vasca y navarra, de las cuales tanto tenemos que aprender las demás provincias!

Queremos que desaparezca, si es posible, para siempre ese malestar económico, esa casi miseria general que nos aniquila consumiendo nuestras fuerzas físicas y hasta nuestras energías morales, á cuyo afecto nos impondríamos toda suerte de sacrificios. Creencia es tan vulgar como errónea la de que España es una de las naciones más ricas del mundo, cuando es una de las más pobres, no por habernos escatimado los bienes la Providencia, sino por culpa de nuestros pecados; pero es de sentido común que las familias pobres pobremente vivan, y viniendo como vendría el ejemplo de las alturas, con una administración honrada y un gobierno regular nada más, quedaría satisfactoriamente resuelto el problema económico. Desde luego no queremos imitar á los revolucionarios de pega, que al simpático grito de economías han arruinado nuestro erario público. La revolución de 1854 contra el polaquismo se hizo vociferando moralidad, economías y rebaja de tributos. Pues bien, en aquella época los gastos todos de la nación cubríanse con poco más de unos trescientos millones de pesetas; y al caer los progresistas del morrión nacional presupuestábase para subvenirlos seiscientos millones de pesetas y se gastaba además cuanto producía la desamortización, que no era poco. La revolución de 1868 encontró una deuda pública de 5.540 millones de pesetas, procedente de dos ó tres siglos y de las guerras de la independencia y civil, y en sólo seis años, es decir desde el 30 de Junio de 1868 hasta igual día y mes de 1874, se elevó la deuda pública á 10.300 millones de pesetas, quedando á deber á los tenedores de la deuda 716 millones de pesetas y 90 al clero. Así se han hecho las revoluciones en España, invocando la libertad y las economías para practicar luego el libertinaje y derrochar la hacienda de nuestros padres y aun el porvenir de nuestros hijos.

Sin desconocer que la herencia liberal en materia económica únicamente puede aceptarse á beneficio de inventario, pues estos flamantes regeneradores de las sociedades políticas, después de haber cometido ese inmenso latrocinio conocido con el vergonzoso nombre de desamortización, despilfarrando los bienes del clero secular y regular, los de los pueblos y comunidades civiles, los dedicados á la instrucción y beneficencia del pobre, y cuanto ha caído en sus manos, no en beneficio de la nación sino de pandillas de vividores sin conciencia, hanse visto precisados á gravar al pobre contribuyente de tal manera que ya no puede con carga tan abrumadora, y casi nos han cerrado las fuentes del crédito público, empeñando los más productivos bienes de la nación y las rentas más saneadas; sin desconocer todo esto, aseguramos que únicamente los carlistas podemos resolver el problema económico, evitando la bancarrota que nos amenaza, á cuyo efecto, puesto que España es pobre, viviremos pobremente; y descargaremos todos los presupuestos encomendando los ingresos y los gastos á los municipios y diputaciones y descubriendo la mucha riqueza oculta, en poder de los grandes propietarios y caciques liberales, para lo que no es necesario ingeniar-se mucho ni gastar millones en hacer un catastro verdad, pues es de sentido común que si á cada ayuntamiento se le encomendara la elaboración del catastro de su término, con intervención de los propietarios y vecinos todos y la seguridad de pagar menor cuota cuanto mayor fuera la riqueza oculta descubierta, en quince días no quedaba en toda España un terrón de tierra ni un taller, por doméstico que fuera, que no tributasen.

Es tan importante esta materia, que para dar mayor autoridad á nuestros propósitos, copiamos á continuación las siguientes líneas del *Acta Política*, referentes á las Conferencias habidas en el Palacio de D. Carlos entre nuestros Augusto Jefe y sus consejeros, y redactada por el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, gran estadista é ilustre jefe delegado de nuestro partido en España.

«Cortados de raíz todos estos abusos mediante la descentralización económica, consecuencia de la administrativa, sustituyendo en gran parte la mala administración del Estado por la sencilla, inmediata y menos costosa de las Regiones, las Provincias y los Municipios; empezando por conocer el presupuesto de ingresos posibles, para fijar el de gastos indispensables; reduciendo considerablemente los tributos; para que el contribuyente pueda vivir y prosperar, sin arruinarse como ahora; fijando la cuota anual que las regiones proporcionalmente han de pagar para el sostenimiento de los gastos del Estado, atendidos también con la renta de Aduanas y algunos de los monopolios fiscales; procurando unificar y convertir la Deuda pública con el carácter nacional, que la domicilie en España, y repartiéndola proporcionalmente entre las Regiones, como consecuencia necesaria de la descentralización económica; reduciendo la flotante á su limitada representación de simple anticipo; reformando el régimen arancelario con espíritu de adelanto y enérgica acción proteccionista; sustituyendo los amillaramientos hechos desde arriba por los catastros que formen los municipios, con la intervención sucesiva de todos los propietarios y colonos del Consejo; y transformando la odiosa contribución de consumos para que no pese sobre los pobres ni dificulte la circulación; se mejorarian considerablemente las condiciones de nuestra Hacienda, en la cual se habrán de introducir otras muchas innovaciones que á un poder justo, fuerte y amante de la Patria le es dable realizar, sin que al presente sea preciso detallarlas, por razones que empiezan en la concisión y concluyen en la prudencia.»

Para la resolución del problema antillano, queremos que se afronten energicamente las dificultades coloniales é internacionales, concluyendo la guerra con la guerra, sin olvidar nunca que más vale perder honrosamente las colonias que

prescindir de nuestra gloriosa historia y deshonrar nuestro ejército de mar y tierra con transacciones y componendas indignas y costosas, que tarde ó temprano han de conducirnos lógicamente á lo mismo que con ellas se intenta evitar, es decir á la independencia. Los que reducen estos gravísimos conflictos nacionales á operaciones aritméticas y sectarias, son indignos de regir los destinos de aquel gran pueblo que regaló al viejo un nuevo mundo, y que prefiere la pobreza á la deshonra. Por otra parte, tenemos la seguridad de que el invencible ejército español no habría de consentir semejante afrenta. Triunfante la acción de las armas, el medio más eficaz para evitar ulteriores sublevaciones sería una administración tan descentralizada como honrada y decente, con una poderosa centralización política, al frente de la cual estuviera un Infante de España, que sería la más digna representación de nuestros antiguos y famosos virreyes. Terminado el virreinato, un verdadero juicio de residencia, según usanza antigua, y no según formularismo convencional moderno; que si los liberales tienen en su historia el borrón masónico de Riego, perdiendo las colonias, por salvar una mentida libertad, la España tradicional tiene á sus antiguos y grandes reyes pidiendo cuentas á Colón, que descubrió un mundo; á Gonzalo de Córdoba que conquistó á Nápoles; y al Duque de Alba que unió á la corona de España el reino de Portugal, y ganaron sus soldados, en frase gráfica suya, «como se gana el reino de los cielos, ayunando á pan y agua.» Ayunos de estos hacen mucha falta ahora para esos grandes capitanes de similar, que apenas toman una trinchera al enemigo, ya piden la cruz laureada de San Fernando con el aditamento de diez mil pesetas anuales para hacer boca.

Para el logro de tan nobles aspiraciones y de las apuntadas al comenzar este escrito, no queremos, por último, otra guerra civil, la mayor de las calamidades con que Dios quiere castigar á un pueblo, guerra que acabe con los pocos recursos y fuerzas que nos quedan, y de la que nunca podrá culparse á la gran comunión católico-morárquica que no es un partido, sino los restos de la España histórica y veneranda, no; queremos, por el contrario, que los españoles todos se convenzan de que no hay salvación posible para España si no se recurre, como ensayo último, no á nuestras personas que nada valen, sino á nuestras doctrinas y procedimientos, que tienen eficacia suficiente para que España, sin el liberalismo que la ha arruinado y deshonrado, vuelva á ser la primera en el general concierto de las naciones cristianas y latinas.

## EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

Ya ha venido. Ha venido por el cable á *El Imparcial*. Y quizá haya venido rebajado como el aguardiente de las tabernas.

Pero rebajado y todo no tiene desperdicio.

Después de leerlo y de admirarse y de rabiarse hasta lo indecible, lo primero que se pregunta uno es lo siguiente:

¿Donde tendrán el sentido común las Agencias telegráficas? ¿Donde? Porque hay Agencias que califican el tal Mensaje de lisonjero.

¿Lisonjero, eh? Pues con muchísima lisonja escribe Mac Kinley todo el proceso de la regencia desde que comenzó la guerra de Cuba. Las vergonzosísimas humillaciones de Cánovas, las protestas de los Estados Unidos, las reclamaciones diplomáticas, el relevo de Weyler, la autonomía, la beligerancia, la perfidia yankee al fin contrapuesta á la eterna sosería de los gobiernos españoles.

No falta ni un toque al cuadro. Y en él podrá ver España cuales eran sus intereses y como los han manejado sus gobiernos. Weyler resulta enaltecido hasta

las nubes. Su sistema enojaba á los norteamericanos, ¿y no es eso hacerlo simpático al pueblo español interesado en el opuesto sentido que Mac Kinley? La mayor desgracia que pudiera ocurrirle á un general español era que los yankees le alabasen. ¿Por qué vino de Cuba fracasado y entró en Madrid silbado el general Martínez Campos sino por eso?

Pero donde llega el último límite, al cinismo de la política norteamericana es en la cuestión de la beligerancia. Las razones que da para rechazarla son razones terriblemente ofensivas y crueles. No quieren declarar la beligerancia porque no se contentan con tan poco. Porque quieren avanzar á la intervención, sueño dorado al que no renuncian jamás y con el que amenaza el presidente para un próximo porvenir...

Para un próximo porvenir es la frase de Mac-Kinley. ¡Y para ver eso y oír eso hemos concedido la autonomía renunciando gratuitamente á nuestra soberanía en América! ¡Y para eso hemos de dar ocho millones de duros mensuales que pide Blanco!

Vamos á ver. España ha hecho sacrificios inmensos y regalos inmensos, y ni se los agradecen los Estados Unidos ni los insurrectos. Pues ¿por ventura somos aquí algún pueblo de estúpidos que tiramos piedras á nuestro tejado para que se burlen de nosotros y nos escupan á la cara?

En ese concepto nos tiene sin duda ese desdichado gobierno.

## CRÓNICA GENERAL

### DEL EXTRANJERO

Con el título *El proceso Crispi* escribe á *El Correo Catalán* su corresponsal en Roma:

«En mis *Revistas* anteriores les puse al corriente del proceso seguido contra el ex-presidente del Consejo de ministros Francisco Crispi, por estafas cometidas en perjuicio del Banco de Nápoles. Pues bien: sus amigos, los ex-ministros y senadores y diputados sostuvieron la idea de que no debía ser juzgada por los tribunales civiles una persona que ocupa el cargo de presidente del Consejo de ministros al cometer los hechos que se le imputan, y consiguieron que la Cámara de diputados se encargara del proceso.

La primera sesión se celebró ayer tarde en dicha Cámara, y dos horas antes de empezarla ya no cabía una persona más en las galerías destinadas al público. ¡Tanta era la ansiedad para conocer los debates del proceso contra el primer ministro del Rey Humberto! En los estrados faltaban muy pocos representantes del país, pero no dejó de acudir ni uno solo de los amigos y correligionarios de Crispi, decididos á defenderle de las graves acusaciones que iban á dirigirsele.

Tumultuosa en extremo fué la sesión. Los oradores de varios partidos en cuanto se aprobó el acta, pidieron la palabra y pronunciaron violentos discursos reclamando el nombramiento de una comisión que examinase los documentos que sirvieron de base al proceso contra Crispi. Los socialistas proponían que el proceso fuera devuelto á los tribunales ordinarios. Y el público apoyaba á gritos algunas de las proposiciones, aplaudiendo á veces y desaprobando en otras ocasiones.

Después de mucho alboroto se levantó á hablar el acusado. La expectación era extraordinaria y el silencio profundo. Crispi, que estaba muy emocionado, dijo en resumen:

«He servido durante cincuenta y tres años á mi país, he subordinado todos mis actos y todas mis ambiciones al bien de mi patria; soy víctima de una acusación infame, basada en una vil calumnia. La Cámara lo tendrá en cuenta; espero su juicio con tranquilidad.»

Al discurso del ex-presidente siguió una de gritos y denuestos contra él; y entre ellos la siguiente exclamación: «¡Acuérdate de la sangrienta derrota en

la Eritrea!» cuyas palabras fueron sofocadas á gritos por los amigos y enemigos de Crispi que se reprochaban entre sí, produciéndose un alboroto jamás oído en las Cámaras si bien hace años que ha desaparecido de ellas la cordura.

Y como la mayoría de los senadores y diputados tienen compromisos contraídos con el ex-presidente, puede darse por seguro que se oprimirá que no ha lugar á la acusación ante el senado constituido en alto tribunal. No es difícil asegurar que será absuelto el primer ministro de Humberto.»

## NACIONAL

A medida que lloven desdichas sobre la patria originadas por los desastrosos del Gobierno, aumentan las iras de éste contra la Comunión carlista, siguiendo el diapason de la prensa ministerial y asalariada.

Y todo porque la propaganda patriótica de nuestro partido repercute en el corazón de España, haciendo concebir para sus hijos esperanza de salvación.

Nuestra actitud levantada y española podrá atraernos persecuciones y sinsabores, pero nadie negará con fundamento que estamos identificados con el común pensar y sentir del pueblo español.

Vanos son los esfuerzos de los que pisan la sangre de nuestros soldados abrazando á los filibusteros; inútiles son las insolencias de los periódicos liberales y de los rotativos puestos al servicio de Moret: el elemento genuinamente español, el que vive del trabajo y con su producto redime las cargas del Estado, el que odia la política y rechaza su influencia, el que sin apasionamiento ni egoísmo se abandona á los impulsos de su corazón español, ese piensa como nosotros; ese es carlista aún sin darse cuenta de ello.

Por esa razón hoy más que nunca molesta al Gobierno nuestra propaganda, y por la misma causa *El Imparcial* repite el exasperado grito de ¡los carlistas estorban! y pide contra ellos el apoyo de la *Europa civilizada*.

¡Cuidado que nos congratula la soledad en que nos dejan los liberales!

Mientras los cubanos leales á la Metrópoli y los peninsulares amantes de España están á nuestro lado, ¡qué nos ha de importar que celebren las glorias de la autonomía arancelaria, confundidos en abigarrado contubernio, los amigos de Sagasta y de Moret con los federales de Pi.

¡Qué cosa será esa generosidad que hemos tenido para con los rebeldes de Cuba cuando los yankees, Sagasta, Martínez Campos y Pi y Margall baten palmas rebosando fervido entusiasmo!

## DE PALMA

Leemos en el semanario *Mallorca Dominical* del 5 del corriente:

«Consumatum est. Dimecres passat sa mica de Junta municipal de Palma, en 2.ª convocatoria, aprová es projecte d' empréstit per fer es Mercat nou. Solé D. Juan Mayol Regidor s' hi oposá, diguent sa verdadera representació de l'opinió pública,.... que amb aquest assumto com en molts d' altres no se manifestá axi com convendria. »

»Y endevant ses atxes de La Sala, es dir, els deutes.»

¡Ydó, *Mallorca Dominical* que coneix cualqu' es tan retgidor com el senyor Mayol, y mestre de picapedrers.... casi casi Arquitecto y casi casi entés amb aixó de projectes de plassa, per qué no l'hey envia á la Sala á ferlos veure que quatre pams fan mitja cana? L' hey via de haver enviat, dona, y á ses rahons de mecánica hidráulica, pariant des redonda de sa plassas que va esposar el senyor Mayol, hauria pogut afegirhi moltes altres, com per exemple, ses de que d' ensá que n' hi há que prenen mides amb so metro, totés ses bigues los surten curtes d' un cap, y que, per aquesta rahó, per força sa plassa ha de sortir esguerrada.

¡Qui ha vist may no fer un mercat gòtich!

Los Sres. D. Ricardo Salvá y D. Enrique Carlos Cuschieri han sido llamados a Madrid para asistir a la asamblea romerista.

¡Con la presencia de estos dos señores, ya puede contemplar en espíritu el señor Romero Robledo la sumisión y acatamiento de la grandísima mayoría de los mallorquines que aquéllos insignes varones representan!

La Junta de Protección al Soldado, con un celo que le enaltece y que le hace digna del aplauso de todo verdadero mallorquín, tiene en proyecto a la mayor brevedad posible una tómbola a beneficio de los pobres soldados paisanos nuestros que regresan de Cuba enfermos ó heridos, dada la deplorable circunstancia de irse agotando los fondos que aquella Junta poseía ó iba recaudando.

Para llevar a efecto el proyecto de referencia se dirigió una excitación al público firmada por todos los señores que componen la repetida Junta de Protección, al objeto de recoger objetos utilizables para la tómbola de referencia, siendo muchos ya los recogidos y en espera de otros que se recibirán.

Aparte de que bastantes amigos nuestros han aportado ya su recuerdo a tan benéfico fin, LA TRADICIÓN contribuirá también debidamente dentro de la modestia en que vivimos encerrados.

El notable maestro y compositor mallorquín Sr. Torres, ha dedicado a la Pontificia y Real congregación de la Purísima Concepción la gran Misa sobre cantos eucarísticos que fué premiada en el primer Congreso eucarístico celebrado en Valencia el año 1893.

Esta misa fué cantada por primera vez en Madrid el miércoles último en la función principal de la Purísima, a cuyo acto asistió en cuerpo la Real Academia de Jurisprudencia.

De el Director, la Junta directiva y los asociados al Apostolado de la Oración canónicamente establecido en la parroquia de San Jaime de esta ciudad, hemos recibido atenta invitación para asistir a la velada literario-musical que se cele-

brará hoy 11, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Colegio de los Reverendos PP. Agustinos de esta capital. Agradecemos la atención.

Publicaciones Recibidas

ALMANAQUE DE «EL CORREO ESPAÑOL»

Hemos recibido un ejemplar del que, como regalo a sus suscriptores, ha publicado nuestro distinguido compañero *El Correo Español*.—El sumario es como sigue:

Resumen del almanaque.—Meses del año.—Apuntes geneológicos y biográficos.—Campana carlista en el Centro, por D. Joaquín Aranda.—Quincoces (poesía), por D. L. G. de Granda.—Bofetón llovido del cielo, por D. M. Polo y Peyrolón.—Los amigos de Benito, por D. A. Mestres.—La vuelta del emigrado (poesía), por D. J. A.—La fuerza del amor, por D. Gustavo Sanchez.—Anécdota rigurosamente histórica, por D. M. P. y P.—El juramento de fidelidad, por D. Mariano Zaforteza y Crespi de Vallaurá.—La víctima y el verdugo, por D. Juan M.<sup>a</sup> Roma.—Las comunidades religiosas, por D. L. Joaquín Medina.—Una madre carlista.—Pensamientos políticos, por Saavedra Fajardo.—El progreso, por Eneas.

Este almanaque se vende en la Administración de aquel periódico a una peseta ejemplar. Se reciben encargos, Pablo Arbona, Brossa, 16.

LUZ Y SOMBRA

Acabamos de recibir el n.º 10, volumen IV, de esta interesantísima revista mensual ilustrada, consagrada al adelanto y aplicaciones generales de la fotografía. El sumario es como sigue:

I. Frontispicio.—II. La educación artística.—III. Consejos útiles.—IV. Principios de perspectiva (ilustrado).—V. Los progresos de la electricidad.—VI. Efectos de sombra (ilustrado).—VII. La impresión de las pruebas.—VIII. El cuidado de los lentes.—IX. La formalina.—X. Fotomicrografía (ilustrado).—XI. Paraluz universal (ilustrado).—XII. ¿Es la

luz transmitida a través del espacio?—XIII. Claro-oscuro.—XIV. Una novedad fotográfica.—XV. D. Raimundo Mardrazo.—XVI. Notas editoriales.

VARIEDADES

Bello panorama

*El quidam* (echando atrás su sombrero y hablando con tono autoritario a la portera).

—¿Está desalquilado un piso quinto, eh? *La portera*.—Sí, señor; tiene sala; comedor, dos alcobas, cocina, retrete, agua y gas. ¿Quiere usted subir?

*El quidam*.—¡Naturalmente! No he venido a otra cosa.

*La portera* (abriendo la puerta y dando a conocer el cansancio con fuertes resoplidos).—Fíjese usted en lo espacioso que es el recibimiento. Aquí hay sitio para una banqueta, para un perchero, para una mesa...

*El quidam* (dirigiéndose a la sala sin prestar atención a lo que la portera dice, abriendo el balcón y apoyando ambas manos sobre la barandilla).—¡Bello panorama! ¡bellísimo!

*La portera*.—¡Oh! es un golpe de vista admirable! Parece que está uno en lo más alto de la torre Eiffel, ¿verdad?

*El quidam*.—Efectivamente. ¡Y que bien se ve desde aquí la torre! Y también el arco de triunfo... ¡Cómo reduce el tejado de los Inválidos!... ¡Hermoso panorama!

*La portera*.—Siga usted mirando y verá todo París y sus alrededores.

*El quidam* (apoyándose de codos en la balaustrada y aspirando con ansia el aire puro de las alturas).—Y aquella mancha verde que está allá abajo, a la izquierda, ¿qué es?

*La portera*. Es el bosque de Bolonia.

*El quidam*.—¿Cómo se llama aquel cerro?

*La portera*.—Es el monte Valeriano.

*El quidam*.—Aquel poblado de la izquierda ¿será Versalles, eh?

*La portera*.—No, señor; es Meudon bajo; al otro lado verá Saint Ouen, Partin, La Rainey...

*El quidam* (sacando un cigarrillo y encendiéndolo).—¡Magnífico! que bien se respira aquí!

*La portera*.—Hay pocas casas tan bien situadas y ventiladas como ésta.

*El quidam*.—Un cuarto de las condiciones de este es una maravilla.

*La portera* (encaminándose al interior).—Pase usted por aquí; el comedor es muy alegre.

*El quidam* (abstraído en la contemplación del panorama).—¡Qué horizontes! ¡qué grandiosa inmensidad la del espacio!

*La portera* (insistiendo).—Pase usted. Las alcobas son bastante grandes; en una de ellas tenían dos camas los últimos inquilinos.

*El quidam* (sin hacer caso a la portera).—Me parece reconocer... Sí, no hay duda posible: el Velódromo... Nunca hubiera creído que sería posible ver el Velódromo desde aquí.

*La portera* (dando señales de impaciencia).—Si usted fuera tan amable... he dejado la cena en la lumbre, y...

*El quidam*.—Sí, vamos allá. ¡Bello panorama, bellissimo! (Abandona el balcón después de lanzar la última mirada al lejano horizonte).

*La portera* (sonriendo con exquisita amabilidad).—Ya se ve que le gusta el cuarto.

*El quidam*.—Mucho, muchísimo; es verdaderamente encantador. (Se dirige apresuradamente hacia la puerta de salida).

*La portera* (con extrañeza).—¿Pero no quiere usted ver lo demás?

*El quidam*.—¿Para qué? muchas gracias.

*La portera*.—De modo que lo alquila usted sin enterarse...

*El quidam* (abriendo mucho los ojos).—¿Que lo alquiló? ¿Quién le ha dicho a usted que lo alquiló?

*La portera* (con sequedad).—Entonces ¿para qué ha subido usted, y qué significan los grandes elogios que ha hecho?...

*El quidam* (con aire jovial).—Pues he subido sencillamente para recrear la vista. De los siete días de la semana paso seis trabajando con luz artificial en un piso bajo con honores de cueva. Allí como y allí duermo. Ya comprenderá usted que es lógico y justo que aproveche la libertad de que gozo los domingos para proporcionarme la grandísima satisfacción que acabo de experimentar, contemplando las bellezas de la tierra y del cielo.

GEORGES AURIOL.

iba a traer sobre el puente a todos sus nuevos compañeros. Pero Egle, la pobre niña, dejaba correr abundantemente las suyas. Sollozaba agitando sin cesar su pañuelo. Sus blancas y sonrosadas mejillas se hallaban cubiertas de lágrimas puras como su amor.

—¡Dios mío! pensaba aún la pobre viuda con una especie de presentimiento; esta fatal carrera va a ser tan desgraciada para Egle como para Carlos y para mí.

Cuando madama de Pierremont puso el pie en tierra, parecía tranquila y resignada. La joven Egle, con su pañuelo puesto en los ojos, se apoyaba en su brazo.

No atreviéndose la niña a proferir una palabra por miedo de mostrar su flaqueza, y la madre por no describir en público su extremo dolor, subían en silencio por un sendero abierto a pico, que conducía hasta su humilde morada.

Egle, extraordinariamente desarrollada para su edad, tenía ya, preciso es decirlo, la apariencia de una joven. Apenas tenía catorce años, y todos podían suponerla diez y seis.

Gozosa en un principio cuando había visto a Carlos curado, ponerse al fin su uniforme de alumno; distraída después por el brillante espectáculo del interior de un buque, había obedecido a los instintos naturales de su edad; pero ahora sus sentimientos afec-

sabor. Fargeolles encontró muy divertida esta casualidad, y se mordió los labios riendo.

—La señorita tiene que estar a mi lado y yo que constituirme en su cortejo.

En cuanto a Julio Renaud, fué llevado al hospital de marina.

Agobiado Carlos por sus emociones, desanimado por la acogida que había tenido de sus compañeros, alterado por el terrible accidente de que acababa de ser testigo, pues habían creído todos que Julio había quedado muerto en el acto, Carlos se sentó en el sitio que le señaló el ayudante de servicio. No pudo comer nada.

—¿No tiene apetito la señorita? le decía Fargeolles. ¡Echa de menos a su mimi y a su mamá!... ¡Oh! es una cosa muy tierna..... Pásceme V. la ensalada para que yo la adreze con sus lágrimas.



tas y venían a felicitar a su madre por sus progresos y su aplicación! ¡Y cuán sensible se mostraba Carlos a las cariñosas alabanzas de su querida Egle!

Pero si la niña había sido reprendida por alguna travesura, por algún descuido, hubiérase creído, al ver a Carlos, que era a él a quien se castigaba.

Para hacer más dócil a Egle, madama de Pierremont no tenía más que hacer una amenaza:

—Te voy a castigar, y será causa de que llore tu primo.

Si faltaba a estos inocentes amores el espléndido cuadro de los de Pablo y Virginia, las verdes sábanas, el cielo de los trópicos, los árboles cargados siempre de frutos y de flores; si les faltaba el aire, el espacio y el sol, no les faltaba la poesía.

La poesía y el amor están en el corazón.

Bajo el nebuloso cielo de la Armórica nacen y cantan oscuros poetas que han amado mucho. Donde quiera que el hombre vive y padece y donde quiera que ama y llora, se encuentra la poesía verdaderamente interesante.

Era hermoso contemplar aquellos graciosos niños con sus bracitos enlazados, apoyada la cabeza del uno contra la del otro, mirándose con dulce confianza, diciéndose palabras más melodiosas que el cántico del ruiseñor, no sintiendo el uno sin el otro ningún

## ANUNCIOS

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

REDACTADA POR LOS PRIMEROS ESCRITORES

de la *Comunión católico-monárquica*

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable á todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público á 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades á tres y seis pesetas respectivamente.

Dicha Biblioteca, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, comenzará á publicar á partir del tomo XXIII correspondiente á Mayo próximo un *Tratado geográfico militar de España*, del distinguido escritor de Sevilla y ex-oficial de ejército D. Carlos Cruz Rodríguez, y un notable opúsculo sobre el partido carlista, obra de uno de nuestros primeros polemistas.

La Biblioteca Popular Carlista, que no siente más estímulo que el de la propaganda de los ideales tradicionalistas, ofrece como regalo á cuantos se suscriban por un semestre lo menos, dirigiéndose á la Administración, Claris, 123, pral., y paguen por adelantado, Corresponsal en Palma: D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

6 tomos á escoger de los publicados

á excepción de los 2.º, 3.º, 5.º y 6.º, resultando de esta manera GRATIS la suscripción.

ADMINISTRACIÓN: CLARIS, 123, Pral, BARCELONA

## LA TRADICIÓN

## PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas	Cts.
Islas Baleares, trimestre.	1	25
Provincias, idem.	1	50
Ultramar.	3	
Número suelto	0	10
Todos los pagos anticipados.		

Los puntos de suscripción son en Palma en la Administración de dicho periódico Conquistador, 30—y en la librería de los Sres. Anengual y Muntaner Cadena—2.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana se pagarán á razón de un céntimo de peseta por cada palabra siempre que la letra no exceda del cuerpo diez.

Los suscriptores disfrutarán del derecho de una inserción de un anuncio gratis siempre que el contenido no ocupe más de 10 líneas del tipo del periódico.

La Administración estará abierta al público todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En todo caso los pagos serán por adelantado.

## ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA

(Á 16 TINTAS)  
DE

## DON CARLOS DE BORBÓN

publicada por la

## BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con esmerada artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy á propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelan poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato oleografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende á

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barcelona, y en casa de su corresponsal en Palma, D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

## TINTA NEGRA

PROPIA PARA OFICINAS

Se vende al menudeo á una peseta litro en la casa de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

PALMA.—TIPO-LITOGRAFÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.

placer. Si hay un amor poético, es el amor de esta edad de oro, de esta edad de inocencia.

No os riáis, os lo ruego, los que leáis estas líneas, ó más bien, reíos á vuestro sabor, porque ignoráis la profunda voluptuosidad que se siente al derramar dulces lágrimas.

Pero nuestro drama nos viene dando prisa.

Ya los días de la infancia no existen: ¡Efímera felicidad, cuán pronto se ha alejado.

Carlos, Egle, esos dos niños que nos complacemos ver en sus juegos fraternales, acababan de entrar en la adolescencia; ya no son hermano y hermana, y lo saben: un instintivo pudor contiene á Egle; Carlos baja alguna vez los ojos ante su dulce mirada; se aman con un nuevo matiz; una desconocida turbación modera sus arrebatos de ternura.

Cuando Carlos cayó enfermo después de su brillante examen, Egle se puso sumamente triste, y madama de Pierremont tembló por sus dos hijos. Egle compartía entonces los trabajos de la noble viuda; pero Egle no pudo ayudar á su tía hasta que Carlos entró en convalecencia. ¡Ay! la mejoría de la salud del joven alumno fué la señal de una última desgracia: van á separarse; se separan; sus tristes corazones están desgarrados por la ausencia por la primera vez.

La separación, la ausencia, son en la vida los símbolos de la muerte.

Carlos de Pierremont había enjugado sus grimas al oír el redoble del tambor, queál

Precisamente Carlos en aquel momento se hallaba luchando con las vejaciones de Fargeolles y las estúpidas risotadas de una multitud de muchachos.... ¡Oh! esta edad es implacable; no tiene compasión á nada....

Julio, es verdad, el valiente Julio Renaud se lanzaba á socorrer al desconocido novato, empero su demasiada precipitación estuvo á punto de hacerle víctima de su generosidad.

En vano corrieron cuanto pudieron los gavieros; y no llegaron á tiempo. Julio cayó y se rompió el brazo sobre el borde de la escótila.

Tocaba el tambor para el rancho de las cinco de la tarde.

Mientras el cirujano mayor aplicaba un vendaje sobre la fractura, los alumnos bajaron á la batería baja. Carlos de Pierremont era de la misma sección, de la misma mesa y de la misma clase de Fargeolles. Era su vecino de estudio y su vecino de amaca.

Su buen número de admisión en la escuela era la causa de esto, porque ocupaba en la lista de los novatos la misma categoría que Fargeolles en la de Angulema, y habían fundido ambas listas en una para clasificar á los discípulos á bordo del *Orión*. Era una fatalidad, una casualidad funesta, cuyas consecuencias debían durar un año.

Por un año entero Fargeolles tenía así bajo su mano, de noche y á todas horas, una víctima débil á quien poder atormentar á su

tuos la dominaban, y se hallaba quebrantada de pesar.

Al entrar, cuando se cerró la puerta de su casa, dió un grito.

—¡Carlos!.... ¡Carlos!.... ¡Dónde está Carlos!...

Y sus sollozos comprimidos un momento se redoblaron con la mayor viveza. Madama de Pierremont no trató de tranquilizarla. La vispera había recibido algunos encargos de costura de ropa blanca.

—Vamos, niña, dijo con afabilidad, esto es muy urgente; pongámonos al trabajo.

Egle oyó, Egle quiso obedecer y se levantó.

Madama de Pierremont media una pieza de lienzo, Egle se adelantó para ayudarla; sus manos se encontraron; abriéronse sus brazos y arrojáronse mutuamente en ellos.

—¡Carlos!.... ¡Carlos!.... ¡pobre hijo mío! exclamaba á su vez madama de Pierremont.

La tía y la sobrina no trabajaron nada en toda la tarde.

—¡Dios mío! exclamó Egle.... ¡qué desgracia que esté en la marina!....

Aquella triste exclamación tuvo un eco terrible en el alma de la viuda de Alejandro. Aquella exclamación respondía á sus más secretos pensamientos.

—¡La marina!.... ¡la ausencia!.... ¡la separación!.... ¡los peligros del mar!.... ¡los peligros de la vida común!....